

Núñez y acusación constitucional: “Más allá de lo que establezca el Congreso respecto a Piñera, queda pendiente la arista penal por los delitos de cohecho, negociación incompatible, uso de información privilegiada”

El diputado Daniel Núñez validó nuevamente la Acusación Constitucional en contra de Sebastián Piñera al considerar que el mandatario ha afectado la honra del país mediante la realización de delitos utilizando las atribuciones de su cargo.

Del mismo modo el parlamentario comunista sostuvo que el apoyo casi transversal de la oposición a este juicio político, auguran un resultado positivo en la Cámara.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/NUNEZ-1.mp3>

Daniel Núñez subrayó la importancia de que se vote la acusación contra Piñera antes de las elecciones de noviembre próximo, para que la ciudadanía pueda conocer la postura que asumirán sus representantes en el Congreso antes de concurrir a las urnas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/NUNEZ-2.mp3>

El candidato a senador por la región de Coquimbo reconoció que

frente a un resultado adverso para Piñera existe una doble interpretación respecto a si el mandatario queda o no suspendido de su cargo, a la espera de lo que resuelva la Cámara Alta.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/NUNEZ-3.mp3>

Finalmente, Daniel Núñez manifestó que más allá de lo que establezca el Congreso respecto a la situación de Sebastián Piñera, aun queda pendiente la arista penal por los delitos de cohecho, negociaciones incompatible, uso de información privilegiada , y en eso la última palabra la tiene nuevamente el Ministerio Público.